



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
LECTOCOMPRENSIÓN PORTUGUÉS**

(NIVEL I, NIVEL II y NIVEL III)

PROGRAMA - 2009

1 OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1.1 OBJETIVOS GENERALES

- 1.1 Ofrecer un espacio que posibilite el acceso a la construcción de sentidos a partir del abordaje sistematizado de textos con contenidos en directa relación con la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- 1.2 Lograr el acto de lectura autónomo concebido como proceso desde un enfoque comunicacional.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.2.1 Los Objetivos Específicos incluyen:

- 1.2.1.1 Metas propias de cada Nivel.
- 1.2.1.2 Metas comunes a todos los Niveles

1.2.1.1 Metas propias de cada Nivel

1.2.1.1.1 NIVEL I

Favorecer el acto de lectura guiado, enmarcado por el *nivel elemental* de las complejidades lingüísticas y temáticas del material seleccionado para ese fin – *textos con elementos gramaticales y de léxico de complejidad mayormente básica (tiempos verbales simples, enunciados simples, cohesión textual elemental, claves textuales básicas, etc.)*



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

1.2.1.1.2 **NIVEL II**

Favorecer el acto de lectura relativamente guiado, enmarcado por el *nivel intermedio* de las complejidades lingüísticas y temáticas del material seleccionado para ese fin – *sentidos codificados en contenidos con elementos gramaticales y de léxico de complejidad mayormente intermedia (tiempos verbales perfectos, unidades léxicas compuestas, estructuras con inversión, etc.)*.

1.2.1.1.3 **NIVEL III**

Favorecer el acto de lectura autónomo, enmarcado por el nivel de *alta complejidad* lingüístico y temático del material seleccionado para ese fin - *sentidos codificados en elementos gramaticales y de léxico mayormente complejos (oraciones complejas, usos específicos de modos y tiempos verbales, expresiones idiomáticas, fórmulas de uso legal, etc.)*.

1.2.2 **Metas comunes a todos los Niveles.**

- 1.2.2.1 Integrar significativamente saberes previos, nociones lingüísticas específicas y estrategias y técnicas de lectura que permitan la construcción de sentidos y la consolidación de las competencias propias del lector comprensivo.
- 1.2.2.2 Reestructurar y organizar información dada según esquemas de conocimiento personales con el fin de interpretarla, integrarla, sintetizarla o resumirla, retenerla y utilizarla como soporte válido para el acceso a nuevas fuentes de información.
- 1.2.2.3 Favorecer la actualización del estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires remitiéndolo a material con contenidos en estrecha relación con sus centros de interés y su futuro desempeño profesional.
- 1.2.2.4 Incentivar el desarrollo y la expresión del pensamiento crítico dentro de un ámbito democrático.

2 **MARCO TEÓRICO**

- 2.1 El abordaje del material de lectura se hará desde un enfoque comunicacional, hecho que implica la intervención de soportes teóricos afines –*teorías cognitivas, teorías de la comunicación y de la enunciación, de la lingüística del texto, de la pragmática, de la gramática del texto, de la sociolingüística, etc.*



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

3 METODOLOGÍA

El dictado de la materia se ajustará a la modalidad de *clases teórico-prácticas*

3.1 TEORÍA

3.1.1 Los conocimientos lingüísticos se integraran según el orden progresivo que implica la división de la asignatura en “*Portugués – Nivel I*”, “*Portugués – Nivel II*” y “*Portugués – Nivel III*”. La integración de las nociones gramaticales se propondrá como meta:

- 3.1.1.1 Contribuir al logro de lectores autónomos mediante el abordaje de textos desde la gramática comunicativa.
- 3.1.1.2 Adquirir, integrar, reconocer y aplicar nociones sobre el funcionamiento de la lengua portuguesa a partir del material seleccionado para la actividad de lecto-comprensión.
- 3.1.1.3 Posibilitar mediante la integración, el reconocimiento y la aplicación de nociones gramaticales específicas, conjuntamente con otros recursos, el acto de lecto-comprensión válido
- 3.1.1.4 Disminuir gradualmente el otorgamiento de pistas orientadoras a medida que se avanza en el recorrido de los niveles.
- 3.1.1.5 Incrementar gradualmente la complejidad temática y lingüística del material de lectura a medida que se avanza en el recorrido de los niveles.
- 3.1.1.5 Integrar significativamente estrategias de lectura con el fin de afianzar las competencias del lector comprensivo.

3.2 PRÁCTICA

4.2.1 La práctica se concretará durante el acto de lectura mediante:

- 4.2.1.1 La realización de actividades de lecto-comprensión concretas.
- 4.2.1.2 La aplicación de estrategias y técnicas específicas para cada caso en particular.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

4. MODALIDAD

- 4.1 *Carácter*: Asignatura cuatrimestral
- 4.2 *Carga horaria*: 4 horas semanales.
- 4.3 *Metodología de la enseñanza*: clases teórico-prácticas.
- 4.4 *Promoción*: directa o por examen final.
- 4.5 *Calificación*: numérica.
- 4.6 *Requisito: Portugués-Nivel I* : tener aprobadas 3 de las materias obligatorias para todas las orientaciones del CPO
- 4.7 *Portugués -Nivel II*: Haber aprobado *Portugués -Nivel I*.
- 4.8 *Portugués - Nivel III*: Haber aprobado *Portugués - Nivel II*.

5 LOS TEXTOS

Características:

- 5.1 Los textos serán auténticos y en torno a temáticas en directa relación con el Derecho y los centros de interés del estudiante de la Carrera de Abogacía de la Universidad de Buenos Aires.
- 5.2 Los textos serán variados en su tipología según la función (*apelativos, informativos, argumentativos*) y la trama (*narrativa, descriptiva, argumentativa*).
- 5.3 Los textos serán de mayor extensión y complejidad a medida que se avanza en el recorrido de los niveles.

6 CONTENIDOS

- 6.1 La presentación, aplicación y práctica de los contenidos se hará durante el análisis del material de lectura seleccionado.

NOTA:

El orden en el que aparecen los contenidos responde sólo a un criterio de presentación dentro del programa y no a un orden establecido desde una perspectiva metodológica.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

6.1 NIVEL DISCURSIVO

6.1.1 Discurso. Géneros y tipología de discurso.

6.1.2 Funciones.

6.2 NIVEL CONTEXTUAL

6.2.1 Elementos verbales y no verbales del texto.

6.2.1.1 Elementos verbales: *títulos, subtítulos, copetes, anexos, autorías, fechas, lugares y otros indicadores verbales.*

6.2.1.2 Elementos no verbales: *tablas, gráficos, tipografía, etc..*

6.3 NIVEL TEXTUAL

6.3.1 Hipótesis de contenidos a partir de pautas textuales. El enunciado.

6.3.2 Organización de la información.

6.3.3 Coherencia y cohesión. Referencia (*anafórica, catafórica, personal, demostrativa, comparativa, usos idiomáticos de la comparativa especial*). Cohesión léxica (*reiteración, sinonimia, antonimia, hiperonimia, colocación*), sustitución (*nominal, verbal, léxica*), elipsis (*nominal, verbal, léxica*), nexos (*coordinantes, subordinantes: and, however, thus, notwithstanding, etc.*).

6.3.4 El intertexto.

6.3.5 El contexto: connotación.

6.3.6 Relaciones pragmáticas. Enunciación y pragmática *-deixis, subjetivemas, modalizaciones de enunciado y de enunciación (actos del habla directos e indirectos)*.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

6.4 NIVEL GRAMATICAL

6.4.1 LA ORACIÓN.

6.4.1.1 Tipos

- 6.4.1.2.1 Oración Simple
- 6.4.1.2 Oración Compleja

6.4.1.1 Partes

- 6.4.1.1.1 Sujeto y predicado.
- 6.4.1.1.2 Objetos
- 6.4.1.1.3 Complementos.

6.4.2 EL SUSTANTIVO.

6.4.2.1 Singular

- 6.4.2.1.1 Sustantivos simples y compuestos.
- 6.4.2.1.2 Funciones gramaticales.

6.4.2.2 Plural

- 6.4.2.2.1. Sustantivos simples y compuestos.
- 6.4.2.2.2 Plurales irregulares
- 6.4.2.2.3 Plurales de palabras extranjeras –*latinas, griegas, etc.*
- 6.4.2.2.4 El Caso posesivo.

6.4.3 EL ADJETIVO

- 6.4.3.1 El adjetivo simple y el compuesto.
- 6.4.3.2. Funciones del adjetivo.
- 6.4.3.3 Adjetivos posesivos.
- 6.4.3.4 Grados de comparación del adjetivo.
- 6.4.3.5 Construcciones idiomáticas – *não só mas também, etc.*

6.4.4 EL ARTÍCULO

- 6.4.4.1 Definido e indefinido.
- 6.4.4.2 Indefinido.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

6.4.5 LOS PRONOMBRES

- 6.4.5.1 Personales.
- 6.4.5.2 Posesivos.
- 6.4.5.3 Demostrativos.
- 6.4.5.4 Reflexivos.
- 6.4.5.5 Indefinidos.
- 6.4.5.6 Relativos.

6.4.6 LA PREPOSICIÓN

- 6.4.6.1 La preposición y la partícula adverbial.

6.4.7 EL VERBO

- 6.4.7.1 Verbos regulares e irregulares.
- 6.4.7.2 Verbos auxiliares
- 6.4.7.3 Modales
- 6.4.7.4 Transitivos e intransitivos
- 6.4.7.5 Uso causativo de ciertos verbos.
- 6.4.7.6 Tiempos verbales Simples, Continuados y Perfectos
- 6.4.7.7 El modo: indicativo, subjuntivo, imperativo.
- 6.4.7.8 Voz activa y pasiva
- 6.4.7.9 Estructura y variación semántica

6.4.8 EL ADVERBIO

- 6.4.8.1 Función.
- 6.4.8.1 Formación.
- 6.4.8.2 El adverbio de modo, de tiempo, de frecuencia, de lugar, de cantidad.

6.4.9 AFIJOS

- 6.4.9.1. Prefijos
- 6.4.9.2 Sufijos

6.4.10 FALSOS COGNADOS – *autor, escrivão, crime, etc.*

6.4.11 LOS CONECTORES Y SU FUNCIÓN – *e, mas, entretanto, etc.*



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

7. EVALUACIÓN

7.1 ALUMNOS REGULARES

Promocionarán el Nivel cursado los estudiantes que obtengan un promedio general no inferior a 6 (seis) puntos, siempre que no hayan obtenido una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos en alguna de las instancias de evaluación.

Las dos instancias de exámenes parciales consistirán en la realización de actividades de lecto-comprensión en castellano relacionadas con el material seleccionado para el acto de lectura.

Los estudiantes con promedio final mayor a cuatro y menor a seis o que hayan aplazado una o las dos instancias de examen parcial y aprobado mediante el sistema de examen *recuperatorio* podrán acceder a la aprobación de la asignatura en un examen final Global escrito en castellano.

7.2 ALUMNOS LIBRES

Deberán aprobar una instancia de examen final, escrito en castellano, consistente en la realización de actividades de lecto-comprensión en torno al material seleccionado para el acto de lectura.

8 ACTIVIDADES DE LECTO-COMPREENSIÓN

- 8.1 Lectura global y analítica.
- 8.2 Construcción de sentidos globales: macroestructura, microestructura, macroreglas (*supresión, selección, generalización, construcción*).
- 8.3 Análisis de la organización de la información.
- 8.4 Búsqueda selectiva de información.
- 8.4 Detección y categorización de las unidades información.
- 8.5 Respuesta a cuestionarios.
- 8.6 Trabajo con mapas conceptuales y de contenido.
- 8.7 Actividades de opción múltiple y de enunciado incompleto.
- 8.8 Elaboración de resúmenes y síntesis.
- 8.9 Traducción: equivalencia (formal, dinámica), procedimientos, etc..
- 8.10 Subrayado.
- 8.11 Uso de diccionarios bilingües de uso general.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

9 BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

9.1.1 Material de lectura seleccionado por la cátedra.

9.1.2 Diccionarios bilingües.

9.2 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- 9.2.1 DE PLÁCIDO E SILVA (1999): *Vocabulário Jurídico*, Ed. Forense, Río de Janeiro
- 9.2.2 P. DA LUZ, Valdemar (1998): *Manual do Advogado*, Ed. Sagra Luzzatto, Porto Alegre
- 9.2.3 P. DA LUZ, Valdemar (1997): *Contratos, Requerimentos, Procurações e outros documentos*. Ed. Sagra Luzzatto, Porto Alegre.
- 9.2.4 TORRIERI GUIMARÃES, DEOCLECIANO (2009): *Dicionário Técnico Jurídico*, Ed. Rideel, San Pablo
- 9.2.5 BUARQUE DE HOLANDA FERREIRA, AURÉLIO (1986): *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*, Ed. Nova Fronteira, Río de Janeiro
- 9.2.6 ESPASA (2002): *Diccionario Español - Portugués /Portugués - Español*. Ed. Espasa Calpe. Madrid
- 9.2.7 FELIPPE, Donaldo J. (1997): *Manual Prático com Modelos*, Ed. Bookseller. San Pablo
- 9.2.8 DE SALVO VENOSA, Sílvio (2003): *Novo Código Civil*, Ed. Jurídico Atlas. San Pablo
- 9.2.9 COTRIM, Gilberto (1994): *História e Consciência do Brasil*, Ed. Saraiva, San Pablo
- 9.2.10 MILHOMENS, Jônatas - MAGELA ALVES, Geraldo (2001): *Manual de Petições*. Ed. Forense. Río de Janeiro
- 9.2.11 SECO, Manuel (1999): *Diccionario de Dudas*, Ed. Espasa Plus, Madrid
- 9.2.12 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española.
- 9.2.13 OLSEN DE SERRANO REDONNET, María Luisa y ZORRILLA DE RODRÍGUEZ, Alicia María (1997): *Diccionario de los usos correctos del español*. Brasil, Ángel Estrada y Cia.

9.3 SITIOS DE INTERNET RECOMENDADOS

<http://www.juridico.com.br>

<http://jus.uol.com.br>

<http://www.odireito.com>

<http://www.dji.com.br>



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

10 EXAMEN LIBRE FINAL INTEGRADO

10.1 MODALIDAD

10.1 *Carácter*: Examen final escrito en castellano (*libre*).

10.2 *Calificación*: numérica.

10.3 La aprobación del “Examen Libre Final Integrado” implica la aprobación de *Portugués-Nivel I*, *Portugués-Nivel II* y *Portugués-Nivel III* en una sola instancia de evaluación.

10.4 El “Examen Libre Final Integrado” se podrá rendir en una única instancia. En caso de reprobación, el alumno deberá rendir libre, o cursar los tres niveles por separado.

10.2 OBJETIVOS

10.2.1 Posibilitar a los estudiantes con elevado nivel de lecto-comprensión de textos con alto grado de complejidad morfosintáctica, léxica y temática:

10.2.1.1 Acceder a un medio que les permita aprobar *Portugués-Nivel I*, *Portugués-Nivel II* y *Portugués-Nivel III* en una sola instancia de evaluación.

10.2.1.2 Demostrar que poseen la velocidad y la competencia que demandan la comprensión e interpretación autónoma de los textos típicos de esta instancia.

10.2.1.3 Evidenciar la eficaz aplicación de técnicas de lectura que les permitan la comprensión válida del contenido de textos con alto grado de complejidad lingüística y temática.

10.3 EVALUACIÓN

10.3.1 Mediante el Examen Final Integrado, escrito en castellano, se medirá:

10.3.1.1 El elevado nivel de lecto-comprensión mediante la realización de actividades de lecto-comprensión relacionadas con el contenido del material seleccionado.

10.3.1.2 La velocidad de lectura de textos en lengua portuguesa en torno a temas en directa relación con la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

NOTA

La extensión de los textos y la complejidad lingüística del material de lectura se ajustarán a los objetivos establecidos para esta instancia.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

11 EXÁMENES LIBRES NIVELES INDIVIDUALES

11.1 EXAMEN LIBRE PORTUGUÉS NIVEL I

11.1.1 Contenidos: Mediante el examen libre de Portugués nivel I se evaluará la comprensión del texto, enmarcado por el *nivel elemental* de las complejidades lingüísticas y temáticas del material seleccionado para ese fin –*textos con elementos gramaticales y de léxico de complejidad mayormente básica (tiempos verbales simples, enunciados simples, cohesión textual elemental, claves textuales básicas, etc.)*

11.1.2 Modo de Evaluación: Escrita. Lectura global y analítica. Construcción de sentidos globales. Análisis de la organización de la información. Búsqueda selectiva de información. Detección y categorización de las unidades información. Todo ello, **Mediante:** Respuesta a cuestionarios. Actividades de opción múltiple y de enunciado incompleto. Elaboración de resúmenes y síntesis. Traducción selectiva: equivalencia (formal, dinámica), procedimientos, etc. Subrayado. Utilización de diccionarios bilingües de uso general.

11.1.3 Objetivo: Medir el nivel de lecto-comprensión mediante la realización de actividades de lecto-comprensión relacionadas con el contenido del material seleccionado para el nivel I en torno a ejes temáticos en directa relación con las materias correspondientes al Ciclo Profesional Común de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La extensión de los textos y la complejidad lingüística del material de lectura se ajustarán a los objetivos programáticos establecidos para el nivel I en el programa del curso.

11.2 EXAMEN LIBRE PORTUGUÉS NIVEL II

11.2.1 Contenidos: Mediante el examen libre de Portugués nivel II se evaluará la comprensión del texto, enmarcado por el *nivel intermedio* de las complejidades lingüísticas y temáticas del material seleccionado para ese fin – *sentidos codificados en contenidos con elementos gramaticales y de léxico de complejidad mayormente intermedia (tiempos verbales perfectos, unidades léxicas compuestas, estructuras con inversión, etc.)*

11.2.2 Modo de Evaluación: Escrita. Lectura global y analítica. Construcción de sentidos globales. Análisis de la organización de la información. Búsqueda selectiva de información. Detección y categorización de las unidades información. Todo ello, **Mediante:** Respuesta a cuestionarios.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Actividades de opción múltiple y de enunciado incompleto. Elaboración de resúmenes y síntesis. Traducción selectiva: equivalencia (formal, dinámica), procedimientos, etc. Subrayado. Utilización de diccionarios bilingües de uso general.

11.2.3 Objetivo: Medir el nivel de lecto-comprensión mediante la realización de actividades de lecto-comprensión relacionadas con el contenido del material seleccionado para el nivel II. en torno a ejes temáticos en directa relación con las materias correspondientes al Ciclo Profesional Común de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La extensión de los textos y la complejidad lingüística del material de lectura se ajustarán a los objetivos programáticos establecidos para el nivel II en el programa del curso.

11.3 EXAMEN LIBRE PORTUGUÉS NIVEL III

11.3.1 Contenidos: Mediante el examen libre de Portugués nivel III se evaluará la comprensión del texto, enmarcado por el *nivel avanzado* de las complejidades lingüísticas y temáticas del material seleccionado para ese fin –*textos con elementos gramaticales y de léxico de complejidad avanzada (oraciones complejas, usos específicos de modos y tiempos verbales, expresiones idiomáticas, fórmulas de uso legal, cohesión textual compleja, etc.)*

11.3.2 Modo de Evaluación: Escrita. Lectura global y analítica. Construcción de sentidos globales. Análisis de la organización de la información. Búsqueda selectiva de información. Detección y categorización de las unidades información. **Mediante:** Respuesta a cuestionarios. Actividades de opción múltiple y de enunciado incompleto. Elaboración de resúmenes y síntesis. Traducción selectiva: equivalencia (formal, dinámica), procedimientos, etc. Subrayado. Utilización de diccionarios bilingües de uso general.

11.3.3 Objetivo: Medir el nivel de lecto-comprensión mediante la realización de actividades de lecto-comprensión relacionadas con el contenido del material seleccionado para el nivel III en torno a ejes temáticos en directa relación con las materias correspondientes al Ciclo Profesional Común de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La extensión de los textos y la complejidad lingüística del material de lectura se ajustarán a los objetivos programáticos establecidos para el nivel III en el programa del curso.